



Diputadas resaltan logros de la Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad

Boletín No. 6652

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD
- El Pleno concedió un minuto de aplausos por la lucha a favor de las mujeres de las colectivas

En la última sesión ordinaria del tercer año de la LXV Legislatura, diputadas emitieron comentarios para destacar el trabajo realizado durante la Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad.

Previamente, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, concedió un minuto de aplausos por las colectivas que han luchado por las mujeres y sus derechos, a petición de la diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) quien dijo: “solicito un minuto de aplauso por las colectivas, para que ellas, las madres buscadoras, las patronas, las y los periodistas, las y los defensores de los derechos humanos tengan una incansable lucha”.

La paridad es una realidad

La diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) dijo que al concluir el periodo ordinario de sesiones el anhelo de lograr la paridad es una realidad, un principio constitucional y pilar indispensable para la democracia de México. Agregó que de los 500 integrantes que la Cámara, 253 son mujeres que están transformando la forma de atender y hacer política.

Puntualizó que en la actual Legislatura han sido muchos los avances en materia de erradicación de la violencia contra mujer, entre los cuales citó las leyes Olimpia, Malena e Ingrid. Reconoció que falta mucho por hacer; “hay que aprender a trabajar para construir, para debatir”.

Se abren las puertas a que todas las voces sean escuchadas

Del PAN, la diputada Ana María Balderas Trejo felicitó a todas las mujeres que desde hace décadas impulsaron la paridad y la igualdad sustantiva en México; “ese es un triunfo de todas y todos” porque en conjunto, hombres y mujeres, se ha entendido que el avance en materia de derechos políticos y sociales significa el progreso de la nación.



Precisó que al asumirse como la “Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad” se abren las puertas a que todas las voces sean escuchadas y ese el mayor valor que se debe resaltar en una democracia. Además, es reflejo de los avances que ha tenido el país en temas de género, igualdad y diversidad, así como de la sociedad mexicana que es diversa y plural.

El balance de resultados es obligado

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) afirmó que hoy termina el periodo ordinario de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados y en el receso legislativo habrá elecciones, pero cuando vuelva a sonar el llamado de la sesión ordinaria, una nueva conformación parlamentaria tomará lugar, cuya representación electoral debiera expresar la composición plural del país, por lo que, al concluir la Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad, el balance de resultados es obligado.

Destacó que, además de la representación política, se expresó la de género, la incorporación de 65 legisladores representantes de grupo minoritarios; sin embargo, queda pendiente lograr la paridad en la Junta de Coordinación Política y en la presidencia de comisiones. Suman 30 modificaciones a diversas leyes en materia de género. Reconoció la trayectoria de mujeres legisladoras que representaron a personas con discapacidades diferentes, grupos originarios y de la comunidad lésbico-gay.

En la actual integración se incluyó a nuevas voces

La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) afirmó que en esta Legislatura se cambió la composición y representatividad política, no sólo porque existe una paridad total en la representación de diputadas y diputados por primera vez, sino porque en la actual integración también reside la inclusión de nuevas voces que merecen ser escuchadas y atendidas para transitar hacia un Estado democrático y de derecho más auténtico y sólido.

Puntualizó que es tiempo de mujeres preparadas, transformadoras y humanistas, listas para guiar los rumbos de este país. “Sigamos construyendo un México en donde todas y todos tengan las mismas oportunidades, sigamos construyendo un país más justo y plural, promoviendo desde este recinto los derechos de las mujeres y de las minorías, así como de la igualdad de género. El Partido Verde atenderá el llamado a la unidad que exigen las y los mexicanos”.



Este es un logro de las mujeres y personas de la diversidad

Lilia Aguilar Gil, diputada del PT, subrayó que actualmente en esta Legislatura son 255 mujeres; hay diputadas transgénero y se ha incluido a personas con diversas discapacidades. Estimó que este es un logro de las mujeres y de las personas de la diversidad que salen todos los días a trabajar para ganarse la vida en este país y de las madres buscadoras.

En tanto, la diputada María De Jesús Rosete Sánchez (PT) dijo que las legisladoras han sido la voz de las mujeres que “nos han antecedido y que muchas veces fueron silenciadas en la lucha por la igualdad”. Consideró que su paso por esta Legislatura marca un antes y un después en el curso de la historia moderna de nuestra nación, y en ella se legisló para reconocer la violencia vicaria y obstétrica y se promovió la eliminación de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Se impulsaron reformas vanguardistas

María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, diputada de MC, expresó que, en 1954, Martha Aurora Jiménez Palacios se convirtió en la primera diputada de la historia de México, pero hoy, 70 años después, México alcanza la paridad real en esta LXV Legislatura, convirtiéndolo en el cuarto país en el mundo con más mujeres en el parlamento. “Nuestro reconocimiento a esas grandes mujeres, a las insurgentes, a las revolucionarias, a las pensadoras y a las activistas cuyo legado y lucha se reflejan en este Congreso”.

Indicó que en esta Legislatura se han impulsado reformas vanguardistas para fortalecer el andamio jurídico de la igualdad sustantiva libre de violencia contra las mujeres y las niñas, como son la reforma 3 de 3, la Ley Ingrid, tasa cero en productos de higiene menstrual y el reconocimiento de la violencia obstétrica, la digital y la ácida; sin embargo, “la labor legislativa debe seguir avanzando en la construcción de una sociedad más igualitaria e inclusiva”.

La paridad, inclusión y diversidad no solo fueron un membrete

La diputada Gabriela Sodi (PRD) agradeció a su grupo parlamentario el haber confiado en su trabajo político. “Hoy se cierra el último periodo ordinario de esta Legislatura, por lo que agradezco que me hayan permitido defender mis ideas a través de la resistencia democrática”. Agregó que la paridad, la inclusión y la diversidad no solo fueron un membrete en esta Legislatura, sino que se dio a cabalidad la construcción de ella.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/05/2024

LEGISLATIVO

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Elizabeth Pérez Valdez agradeció la lucha de las colectivas. Dijo que su última participación en la tribuna la hace con alegría porque se aprobó la Ley 3 de 3, y la tentativa de feminicidio para salvar mujeres, entre otras iniciativas, pero también, agregó, “con rabia hago esta participación porque le dejamos al país un presupuesto sin perspectiva de género y la violación constante a los derechos humanos, así como leyes sin coherencia”.

